



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 3
Citar este número al responder:
0742-96922018

Guadalajara de Buga, 26 de febrero de 2018

Señor:
JOHN FRANKY HUILA ANAYA
Sin más datos

ASUNTO: Citación de Notificación Resolución 0740- No. 0742-001277 de 2017.

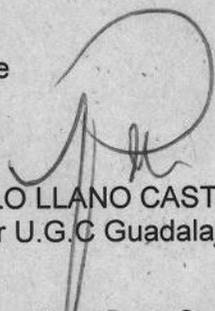
Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC ubicada en el Instituto de Piscicultura - Guadalajara de Buga, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA Y SE ORDENA EL DECOMISO DEFINITIVO DE UN PRODUCTO FORESTAL".

Para lo cual debe presentarse en un término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente del recibo del presente oficio. Si no fuere posible la notificación personal se notificará mediante aviso conforme el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 CPACA.

La presente se publicará en la cartelera de la DAR Centro Sur, por el término de cinco (5) días.

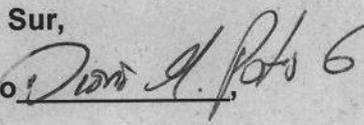
En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente


JUAN PABLO LLANO CASTAÑO
Coordinador U.G.C Guadalajara – San Pedro

Elaboró: Melissa Rivera Parra. Contratista, (Ctto. 0158-2018)M+
Archívese en: Expediente 0741-039-002-109-2017

CONSTANCIA: Guadalajara de Buga- Oficina DAR Centro Sur,

Fecha de fijación 02 MAR. 2018 Firma del funcionario 

Fecha de desfijación _____ Firma del funcionario _____

Instituto de Piscicultura
Buga, Valle del Cauca
Teléfono: 2379510
Línea verde: 018000933093
atencionalciudadano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Versión: 08 – Fecha de aplicación: 2017/12/11

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0710.02